



LA RIOJA, 18 OCT 2011

VISTO: El Expediente D3- 0306-7-11 mediante el cual la Directora del Jardín de Infantes N° 45, eleva pedido de cambio de funciones presentado por la Señora Sonia Alejandra Martinez; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Señora Sonia Alejandra Martinez, Personal Agrupamiento Administrativo Categoría 08 Titular en Centro Educativo "Rosario Ocampo de Iribarren" de la localidad de Nonogasta- Departamento Chilecito, actualmente presta servicios en el Jardín de Infantes N° 45, solicita prestar servicios en la Unidad Educativa N° 52, por razones de salud de su hija.

QUE Coordinación de Area de Personal informa situación de revista de la citada agente.

QUE la Dirección General Legal y Técnica mediante Dictamen N° 10/11 la Asesoría Legal de Chilecito manifiesta que puede dictarse el acto administrativo por el que se otorgue traslado a la Unidad Educativa N° 52, por integración del grupa familiar, por necesidades de servicio y por aplicación del Artículo 46 Punto 1 a) y b) de la Ley N° 3870, criterio compartido por la Dirección General Legal y Técnica de este Organismo.

844

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

///.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

DARDO NICOLAS VARGAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
LA RIOJA



///.-

**EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DISPONER el Traslado de la Señora Sonia Alejandra Martinez- D.N.I.N° 26.442.201, Personal Agrupamiento Administrativo Categoría 08 Titular del Centro Educativo "Rosario Ocampo de Iribarren" de la localidad de Nonogasta, a la Unidad Educativa N° 52 de la Ciudad de Chilecito, por razones de integración del grupo familiar, conforme lo dictaminado por la Dirección General Legal y Técnica.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.S.C.A. N° 844

S.S.C. y T.
E. L.M.
C.
A.



PROF. GUSTAVO M. VARAS
 SECRETARIO
 DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
 LA RIOJA

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

DARDO NICOLAS VARGAS
 DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
 LA RIOJA